



Reg. Doc: 5913825
Reg. Exp: 3484334

DECRETO JEFATURAL N°0847-2024-OTD-UGEL-09-H.

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°2218-2024-EAP-AGA-DPSIII-UGEL09-H

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente a la administrada **BERNAL SIPAN HILDA NELLY** el **INFORME N°2218-2024-EAP-AGA-DPSIII-UGEL09-H**, Total de folios **29** de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se decreta:

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Publicar página web de la Ugel N°09-H, para conocimiento del administrado.

Hualmay, 04 de diciembre del 2024.

Atentamente.



Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
TRAMITE DOCUMENTARIO
UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTD
YESD/TEC.ADM

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....



UGEL N° 09

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 2218-2024-EAP-JAGA-UGEL.N°09-HUAURA

A : LIC. VALDEZ NOEL, JORGE UBALDO.
Especialista de Tramite Documentario.
Unidad de Gestión Educativa Local N° 09-Huaura

ASUNTO : DEVOLVER EXPEDIENTE

REFERENCIA : Expediente: 3484334.
Documento: 5888675

FECHA : Hualmay, 22 de noviembre de 2024.

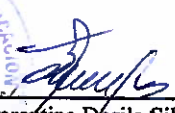
Por medio del presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez se adjunta el expediente presentado por la administrada BERNAL SIPAN, HILDA NELLY quien solicita el cumplimiento de lo ordenado por el PRIMER JUZGADO DE TRABAJO TRANSITORIO DE HUACHO mediante Resolución N° 34 con fecha 11 de setiembre de 2018, recaído en el Expediente Judicial N° 01376-2014-0-1308-JR-LA-01.

Se sugiere devolver el expediente al administrado comunicándole que el requerimiento del juzgado, mediante Resolución N°34, recaído Expediente Judicial N° 01376-2014-0-1308-JR-LA-01, solo aprueba la liquidación de los reintegros e intereses legales, mas no se consigna requerimiento de pago, para poder así continuar con el trámite que corresponde.

Es todo cuanto informo para conocimiento y fines que considere conveniente.

Atentamente;




Lic. Florentina Dórida Silva Tamay.
Especialista Administrativo de Personal
UGEL N° 09-H.

